

■ **Tendencias**  
de educación  
y formación

■ **Innovación**  
en la gestión  
educativa

■ **Formación**  
a lo largo de  
toda la vida

■ **Tecnologías**  
para la mediación  
del aprendizaje



■ **El auto  
conocimiento**

La tecnología innovadora  
para humanizar la  
enseñanza

Docentes necesitan  
herramientas y recursos  
donde anclar sus prácticas  
cotidianas

■ **Cultura y  
Ecosistemas  
I+D+I**

Carencias y oportunidades  
en las organizaciones  
educativas en su cultura  
organizacional y en sus  
ecosistemas I+D+I.

■ **Desafíos en  
la Educación  
Universitaria**

Funciones ejecutivas  
y su relación con  
las Metodologías  
de Enseñanza

# Innova Educa. Investigación, reflexión y experiencia en innovación educativa: El inicio

## Innova Educa. Research, reflection and experience in educational innovation: The beginning

Marcos Antonio Requena Arellano<sup>1</sup> 

Como se expone en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (Naciones Unidas, 2015), la compleja realidad del presente está caracterizada por una variedad de graves problemas que atraviesan todo el planeta<sup>2</sup>. En su solución, se le ha dado a la educación un doble reto: a) hacerse “inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Objetivo 4 de la Agenda) y b) cumplir un papel transversal en el logro de los ODS: ser “el motor principal del desarrollo y de la consecución de los demás objetivos de desarrollo sostenible propuestos” (UNESCO, 2015, p. 6). Estos retos están vigentes hoy: se ha reconocido que los esfuerzos globales, aun antes de la pandemia, han sido insuficientes para el logro de los objetivos planteados, y la COVID-19 ha generado una inédita crisis

sanitaria, económica y social que ha profundizado la brecha entre la realidad y los objetivos de la Agenda (Cervantes-Pérez et al., 2021; Naciones Unidas, 2020).

Es compartido que, para que la educación logre avanzar en inclusión, equidad y calidad y generar impacto en los distintos ámbitos de acción de naciones y sectores sociales, requiere implementar transformaciones en los fines de los aprendizajes, los modos en que estos son asumidos y promovidos y en las relaciones entre las instituciones educativas y otros agentes sociales (de la Rosa et al., 2019; Fourati-Jamoussi et al., 2019). En estas transformaciones –que involucran a las organizaciones, las personas, el currículo, la didáctica y la tecnología– consiste la innovación educativa (Murillo, 2017; Yordanova & Stoimenova, 2021)

---

<sup>1</sup> Coordinación de Investigación – área de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Siglo 21. Editor de Innova Educa. Revista de Investigación, Reflexión y Experiencia en Innovación Educativa.

<sup>2</sup> El preámbulo de la Agenda 2030 señala la existencia, en grandes sectores del planeta, de problemas tan graves como el hambre, la pobreza, el deterioro del ambiente (acuático, terrestre y aéreo), la violencia y las desigualdades económicas y de otras índoles entre las naciones y al interior de estas, deterioro del ambiente (acuático, terrestre y aéreo).

### Conflicto de intereses:

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Resulta inconveniente abordar la innovación a través de procesos irreflexivos de ensayo y error. La innovación educativa requiere procesos sistemáticos de investigación, reflexión y evaluación con base en evidencias, en los que la actuación colaborativa y la gestión resultan aspectos claves (Ramirez-Montoya, 2020; Trimmer et al., 2020). Consciente de este requerimiento, la Universidad Siglo 21 –desde sus inicios caracterizada por la implementación de innovaciones–, promueve la ejecución de investigaciones en innovación educativa y el uso de espacios para compartir al interior y con agentes externos sobre la investigación, la reflexión y la experiencia en innovación educativa. *Open Lab* es un ejemplo del primer tipo de espacio, y *Ciencia 21* y el *Congreso Innova Educa*, ejemplos del segundo.

Ahora la universidad da un nuevo paso: crea *Innova Educativa. Revista de Investigación, Reflexión y Experiencia en Innovación Educativa*. Este medio, que nace teniendo aportes de autores de cinco países, se destina a la presentación de artículos sobre tópicos centrales de la innovación educativa en la actualidad: a) tendencias educativas; b) tecnologías para la mediación del aprendizaje; c) gestión de la innovación educativa; d) formación a lo largo de toda la vida. Contempla cuatro tipos de documentos: reportes de investigación, ensayos, comunicación de experiencias y reseñas.

En este primer número se presentan catorce documentos: cinco reportes, dos ensayos, cinco comunicaciones de experiencias, una reseña y un informe especial<sup>3</sup>. El primer documento, “Desafíos Actuales en la Educación Universitaria:

Funciones Ejecutivas y su Relación con las Metodologías de Enseñanza”, de Candelaria Lestelle y otros, reporta un estudio correlacional dirigido a analizar la relación entre el uso de las funciones ejecutivas y la metodología de enseñanza empleada por los docentes de las carreras de Administración de Empresas, Administración Agraria y Abogacía de la Universidad Siglo 21 en la sede de Río Cuarto.

En el segundo artículo, “Construcción de un ecosistema de aprendizaje digital durante 2020 en la Escuela de Robótica de Misiones, Argentina”, Nilda Palacios reporta una investigación realizada en la Escuela de Robótica de Misiones, perteneciente al sistema educativo no formal, con fines de analizar el diseño y desarrollo didáctico de las actividades de aprendizaje en dicha institución.

En “Formación por competencias: de la práctica docente a la práctica pedagógica en la universidad”, Ercilia Vásquez, reporta una investigación empírica cualitativa llevada a cabo en una universidad privada venezolana confiada a la Compañía de Jesús, orientada a identificar los elementos representativos y esenciales que hacen factible la integración de la práctica pedagógica en la formación basada en competencias.

“Las competencias investigativas de los estudiantes que cursan Seminario de Trabajo Final en la Licenciatura en Educación”, de Laura Londero y Sandra Soria, reporta un estudio de enfoque mixto, cuyo propósito fue conocer el uso de herramientas didácticas y recursos tecnológicos por parte de los estudiantes de una carrera Educación de la

---

<sup>3</sup> La reseña de cada artículo presenta un fragmento de su resumen, con breves modificaciones en algunos casos.

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

Universidad Siglo 21, al llegar a la instancia del Seminario Final.

Sandra Gómez, en “Virtualización de la enseñanza a partir de la emergencia sanitaria: efectos innovantes en educación superior”, reporta un estudio exploratorio sobre los modos en que los docentes universitarios de la Provincia de Córdoba –Argentina– asumen las transformaciones dadas por la virtualización de los procesos educativos, dada en consecuencia de la pandemia COVID-19.

En “Cultura y Ecosistemas I+D+I”, el primer ensayo, Miguel Ángel Comas reflexiona sobre la acción directiva y estratégica de las organizaciones educativas, ofreciendo un contexto de proyección y superación en entornos de complejidad e incertidumbre. Reflexiona sobre nuevos retos, compromisos y oportunidades, estableciendo el valor de crecer en red y fomentando alianzas y colaboraciones que aporten valor distintivo.

En “De redactores de noticias a cartógrafos de conversaciones: Formación de periodistas para la sociedad del conocimiento”, Carlos Delgado Flores realiza revisión crítica del perfil profesional y de los principios generales de la formación de periodistas en Latinoamérica, de cara al surgimiento de la sociedad del conocimiento; revisa el panorama del ejercicio profesional actual, a partir de los resultados del estudio *Worlds of Journalism* y señala aspectos claves a considerar a la hora de generar la reforma curricular de su enseñanza.

María Cruz Día de Terán, en la primera comunicación de experiencias, “Innovación docente e inclusión de la perspectiva de género en la educación superior”. El caso del grado en derecho, describe la implementación de una metodología docente para la asignatura Teoría del Derecho con perspectiva de género en la Universidad de

Navarra, enmarcada aquella en el contexto de la innovación educativa del Espacio Europeo de Educación Superior. Con la misma se ha buscado que el alumnado desarrolle, entre otras competencias, unas que les permitan detectar situaciones discriminatorias y habilidades para corregirlas.

Soledad Rivas y equipo, en “Autoconocimiento, tecnología innovadora para humanizar la enseñanza: un recurso imprescindible para repensar la naturaleza humana ligada al aprendizaje y transformar la comunidad educativa”, comparten su experiencia en una investigación-acción participativa llevada a cabo en una escuela municipal primaria de la ciudad de Córdoba. En la misma implementaron una técnica de autoconocimiento orientada a la humanización y sensibilización de los docentes, así como a la recuperación de la creatividad, la espontaneidad y el placer de enseñar.

En “La transformación curricular 2021 en la Universidad Católica del Uruguay”, Marcos Sarasola comparte la experiencia de la referida universidad en relación con la implementación de una transformación curricular de sus carreras, iniciada junto con el año lectivo en marzo de 2021. Describe el proceso, que se sustentó en un perfil del egresado caracterizado por el sentido humanista, el espíritu emprendedor y una visión del mundo, así como en propuestas académicas flexibles. Asimismo, describe el nuevo diseño curricular, orientado a desarrollar competencias como el aprender a aprender y autoconocimiento, pensamiento crítico y resolución de problemas, innovación, creatividad y emprendedurismo, colaboración, comunicación y ciudadanía global y local.

Melania Ottaviano nos da a leer “El desafío de integrar las prácticas del mundo laboral en carreras del área de salud y de

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.

abogacía. Aplicación de simuladores digitales Legis y Biodigital como recurso educativo de vanguardia para la transferencia de conocimientos al campo laboral.” El artículo describe la creación e implementación en la Universidad Siglo 21, de alternativas virtuales innovadoras orientadas a producir que promueven trayectorias de aprendizaje flexibles integrales y adaptativas en la formación de futuros profesionales.

En la última experiencia compartida, “¿Cómo impacta el aula en la transformación del aprendizaje?”, de Fabiana Renault y Marina Ulber, se busca mostrar un caso en que el hiperaula transforma el aprendizaje. Describen la aplicación de una herramienta de última generación: holo teach, que –según exponen- desdibuja los límites entre lo virtual y real y genera retos inéditos a la función docente.

Santiago Suárez ofrece una resección del libro titulado “La educación superior en Iberoamérica en tiempos de pandemia. Impacto y respuestas docentes”, de Magdalena Bas Vilizzio y otros, compuesto

por una serie de reflexiones teóricas y experiencias prácticas en torno a los efectos que la pandemia del CODIV-19 ha provocado en la práctica docente de la educación superior latinoamericana.

Finalmente, el número presenta un documento especial: “Acceso a internet y percepción estudiantil sobre la facilidad de uso y la utilidad de las plataformas tecnológicas. Informe al Consejo de Rectores de Universidades Privadas sobre la educación universitaria mediada por tecnologías durante la pandemia COVID-19”. Ha sido elaborado por un equipo interinstitucional, conformado por miembros de la Universidad Católica de Salta y la Universidad Siglo 21.

Esperamos que este primer número de *Innova Educa* ofrezca al lector aportes de algún tipo para su propia investigación, reflexión o experiencia en innovación educativa. Igualmente esperamos que la revista llegue a ser un espacio referente de publicaciones en relación con su tema central.

---

#### **Conflicto de intereses:**

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses.